

APRUEBA ADQUISICION QUE
INDICA.-

DECRETO ALCALDICIO N° 287

CALBUCO, 08 JUL 2013

VISTOS:

- Ley N° 19.886 de Compras Públicas, D. N° 250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda que Aprueba Reglamento de la Ley N° 19.886.
- El Art. N° 08, Letra G, de la Ley N° 19.886 y art. 10 n° 7, letra g del reglamento de compras publicas.
- Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- D.F.L. N° 01 - 19.704, del Ministerio del Interior - Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, se Fija el Texto Refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- La necesidad del servicio de adquirir reactivo hemoglobina glicosilada para análisis de exámenes de pacientes de la comuna.
- Clinitest Ltda., es proveedor que distribuye dicho reactivo de hemoglobina glicosilada y con equipos en comodato en el Laboratorio Hospital de Calbuco.

DECRETO:

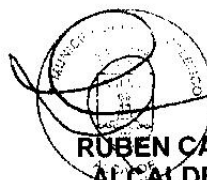
1.- **APRUEBASE**, Adquisición Directa, conforme al artículo mencionado en los vistos, al proveedor **CLINITEST LTDA.**, RUT: **76.842.420-9**, por la compra DE 50 KIT DCA 2000 HBA1C REAGENTTTT, por el monto de \$1.925.000 + IVA.

2.- Impútese el gasto al Ítem Laboratorio Básico 2013.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



LEONEL VILLARROEL VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL



RUBEN CARDENAS GOMEZ
ALCALDE DE CALBUCO

RCG/LVW/PA/PVB/HSN/cul.
DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal

Rut : 65.321.890-7
Dirección : Galvarino Riveros N°10
Teléfono : 56-65-462100
Fax : 56-65-462100-

Demandante : Departamento de Salud
Unidad de Compra : Departamento de Salud
Fecha Envío OC. : 08-07-2013 16:15:03
Número Licitación : No aplica
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3507-703-SE13

SEÑOR (ES) :	CLINITEST LIMITADA	A Sr (a) :	Ma. Andrea Jara Valderrama
DIRECCIÓN :	Avda. Ricardo Lyon 1899	Providencia	Región Metropolitana de Santiago
FONO :			(56)(2) 2513594
RUT :	76.842.420-9	FAX :	(56)(2) 2231260

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	HEMOGLOBINA GLICOSILADA		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Galvarino Riveros N°10	Calbuco	Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
EMITIDA POR :	CLAUDIA URIBE LONCON	56-65-462100	adquisicionesdesamcalbuco@gmail.com

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
85122201	Exámenes médicos	50	Unidad no definida	KIT DCA 2000 HBA 1C REAGENT		38.500,00	0,00	0,00	1.925.000
							Neto	\$	1.925.000
							Dcto.	\$	0
							Cargos	\$	0
							Subtotal	\$	1.925.000
							19% IVA	\$	365.750
							Total	\$	2.290.750

Esta orden de compra proviene de Reposición o complementación de accesorios compatibles con modelos ya adquiridos

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

LABORATORIO BASICO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>